

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES				
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CEDULA	SA-07-23
SE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA ANTE LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE NO PERTENENCIA AL DOMINIO PÚBLICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: EL AÑO FISCAL EN QUE SE EXPIDE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO REQUIERA HACER TRÁMITE DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE ENCUENTRA SUJETO A VERIFICAR CON EL ÁREA DE SINDICATURA, SI EL BIEN DEL QUE SE TRATA NO FORMA PARTE DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
SOLICITUD DIRIGIDA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEBIENDO PROPORCIONAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO MOTIVANDO SU SOLICITUD.		SI	1	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE CON FOTOGRAFÍA (VIGENTE)		SI	1	
DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRAVENTA, DONACIÓN, CESIÓN O SENTENCIA JUDICIAL EJECUTORIADA)		SI	1	
RECIBO DEL ULTIMO PAGO PREDIAL		SI	1	
TRASLADO DE DOMINIO		SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		SE TIENE QUE PRESENTAR PERSONALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA PODER REALIZAR SU TRÁMITE., PORTERIORMENTE SE LE DAN INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HÁBILES		
COSTO:		\$ 108.57	Fundamento Jurídico 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE INGRESOS, PLANTA BAJA EN PLAZA VIRREINAL I, BO. SAN MARTÍN, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO CORROBORAR CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES QUE EL BIEN NO FORME PARTE DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO, PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTÉN					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA VIRREINAL			NO. EXT.:	NO. 1	
COLONIA:	BO. SAN MARTÍN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO DE 09:00 A 12:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58 76 08 08		1706	-	sec.aytto@tepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDO HACER EL TRÁMITE SI NO CUENTO CON EL RECIBO PREDIAL MAS RECIENTE?					
RESPUESTA:		SI, SIN EMBARGO, ES UNO DE LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PUEDE ALGUIEN RECIBIR LA RESPUESTA EN MI NOMBRE?					
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE CON CARTA PODER, ASÍ COMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER, A QUIEN SE OTORGA EL PODER Y LOS TESTIGOS.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EN QUE MOMENTO SE REALIZA EL PAGO DE ESTE TRÁMITE?					
RESPUESTA:		EL COSTO SE CUBRE, UNA VEZ SE TIENE UNA RESPUESTA A SU SOLICITUD.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: C. OLGA LIDIA GUZMAN ROLDAN ENLACE	VISTO BUENO: MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTÉN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, EDO. DE MÉX.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 JUNIO 2024
--	--	---